

## LA EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO LATÍN

### ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS:

#### a) Lengua latina:

- Alfabeto latino.
- 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª declinaciones.
- Adverbios y preposiciones de lugar.
- Modos indicativo y subjuntivo, voz activa y pasiva.
- Clases de adjetivos.
- Pronombres: personales, demostrativos, anafórico, etc
- El pronombre relativo. La oración de relativo.
- Comparativos y superlativos.
- Infinitivo: formación y sintaxis.
- Participios: formación y sintaxis.
- Valores del CUM.
- Valores UT.
- Clasificación de la Oración compuesta.
- Análisis morfosintáctico y traducción de oraciones simples.
- Traducción de oraciones compuestas de poca dificultad.

#### b) Los textos latinos y su interpretación:

- Análisis morfosintáctico y técnicas de traducción.
- Retroversión de textos breves.

#### c) El léxico latino y su evolución:

- Aprendizaje de vocabulario básico latino.
- Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Formación de palabras. Prefijos y sufijos.

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

#### d) Roma y su legado:

- Aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma.

### LECTURAS OBLIGATORIAS:

#### Primer trimestre:

- Lectura del libro "HÉROES DE LA ANTIGUA ROMA" de la editorial ANAYA.

#### Segundo trimestre:

- Lectura de UNA COMEDIA DE PLAUTO.

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

#### *INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:*

1. Controles escritos sobre la materia explicada en clase relativa a Lengua Latina.
2. Elaboración de trabajos de investigación sobre cuestiones relacionadas con el currículo.
3. Controles de vocabulario de cada declinación.
4. Participación activa en la vida diaria del aula: intervenciones orales, realización de las actividades, etc.

#### *PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:*

La evaluación se realizará a través de los siguientes métodos:

1. Observación directa del alumno para evaluar:
  - Actitud ante la asignatura.

- Hábito de trabajo.
- Participación en trabajos de grupo.

2. Revisión de los trabajos realizados por el alumno para valorar la presentación, organización y los contenidos.

3. Controles de aspectos teóricos de reflexiones sobre la lengua trabajados en clase.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- **Resultados obtenidos de las pruebas objetivas 80%**
- **Controles de vocabulario 10%**
- **Actitud en clase, trabajos sobre la materia y tareas propuestas para casa 10%**

Se realizarán al menos dos pruebas de traducción y gramática por evaluación. Además de los controles de vocabulario en cada una de las declinaciones. También realizarán un trabajo relacionado con el currículo. Se calificará negativamente la falta de orden y pulcritud en la elaboración de los trabajos, la impuntualidad en los plazos de entrega, "el copia y pega de Internet", no adaptar el protocolo de presentación de trabajos que ha adoptado el centro de

#### **EXAMEN DE SEPTIEMBRE:**

La prueba de Septiembre constará de una serie de oraciones que tendrán que analizar (sintáctica y morfológicamente), traducir y contestar a una serie de cuestiones sobre morfología verbal, morfología nominal y otras cuestiones gramaticales. Esta prueba se valorará sobre 10 puntos, teniendo que obtener un cinco para aprobar la asignatura.

#### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN:**

Por tratarse de evaluación continua, cada evaluación suspensa quedará aprobada automáticamente al aprobarse la siguiente:

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar la tercera y última evaluación siempre y cuando el alumno haya experimentado una progresión positiva de la asignatura de lo contrario deberá ir al examen final

Como la evaluación es continua durante el curso no se harán exámenes de recuperación de evaluación propiamente dichos; los alumnos que vayan suspendiendo reiteradamente se les harán más pruebas a final de curso de manera que tengan suficientes oportunidades para aprobar la asignatura.